

**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C. -----  
**ACTIVIDAD:** SERVICIOS DE BUFETES JURIDICOS-----  
**DOMICILIO:** GONZALEZ ORTEGA No. 181, CENTRO, C.P. 27000 -----  
**MUNICIPIO:** TORREÓN COAHUILA DE ZARAGOZA-----**R.F.C.:** LSP050622A80— **EXP.:** GRM0502004/22--  
**OFICIO NUM:** GRM02004-22-04-076/22----**ORDEN:** GRM0502004/22-----**CLASE:** ACTA DE HECHOS ----

Hoja No. 1

En la ciudad de Torreón de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 8 de Noviembre de 2022, el suscrito notificador C. AARON ISRAEL AGUILAR GÜERECÁ, adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número GRM02004-22-04-076/22, de fecha 31 de Octubre de 2022, emitido por el C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual contiene la multa que se indica, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en; GONZALEZ ORTEGA No. 181 CENTRO, C.P. 27000, en la ciudad de Torreón Coahuila de Zaragoza domicilio fiscal que corresponde al contribuyente LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C., cerciorándome de encontrarme en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el contribuyente LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C., ante el Registro Federal de Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el citado oficio número GRM02004-22-04-076/22, de fecha 31 de Octubre de 2022, emitido por el C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual contiene la multa que se indica, domicilio que tiene las siguientes características externas: "Inmueble localizado sobre la Calle González Ortega Norte, entre la Avenida Ocampo y Avenida Abasolo, mismo que se identifica plenamente con el número 181, de aproximadamente 5 metros frente, cuenta con dos pisos, en el primer piso se observa una reja de hierro de perfil de 2 pulgadas, con barra cuadrada de 3/8, pintada en color negro, de aproximadamente 5 metros de ancho por 2.5 metros de alto, mismo que da protección una cochera para un vehículo, observándose que la reja en su puerta de acceso principal se encuentra protegida con una cadena de acero y candados que sujetan dicha cadena, misma cochera da paso a una puerta de acceso principal al inmueble elaborada en madera color chocolate, dicha cochera se encuentra sumamente en gran estado de suciedad, observándose bastante tierra, papeles de oficina y hojas de árboles secas regadas, del lado derecho se localizan dos ventanales mismas que se encuentran protegidas con rejas en color negro y arriba de las mismas se puede observar una cámara de video vigilancia". -----

Una vez constituido el suscrito notificador en el domicilio fiscal procedí a tocar insistentemente en el intercomunicador localizado del lado derecho en reiteradas ocasiones, así mismo se insistió tocando fuertemente en repetidas ocasiones, en la reja de hierro pintada en color negro, de aproximadamente 5 metros de ancho por 2.5 metros de alto, mismo que da protección a una cochera para un vehículo, observándose que la reja en su puerta de acceso principal se encuentra protegida con una cadena de acero y candados que sujetan dicha cadena, misma cochera da paso a una puerta de acceso principal al inmueble elaborada en madera color chocolate, dicha cochera se encuentra sumamente en gran estado de suciedad, observándose bastante tierra, papeles de oficina y hojas de árboles secas regadas, del lado derecho se localizan dos ventanales mismas que se encuentran protegidas con rejas en color negro y arriba de las mismas se puede observar una cámara de video vigilancia, sin embargo, nadie abrió la puerta en el domicilio fiscal, ni nadie se apersonó a atender la presente diligencia de notificación del oficio número GRM02004-22-04-076/22, de fecha 31 de Octubre de 2022, emitido por el C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de

-----PASA A HOJA 2-----





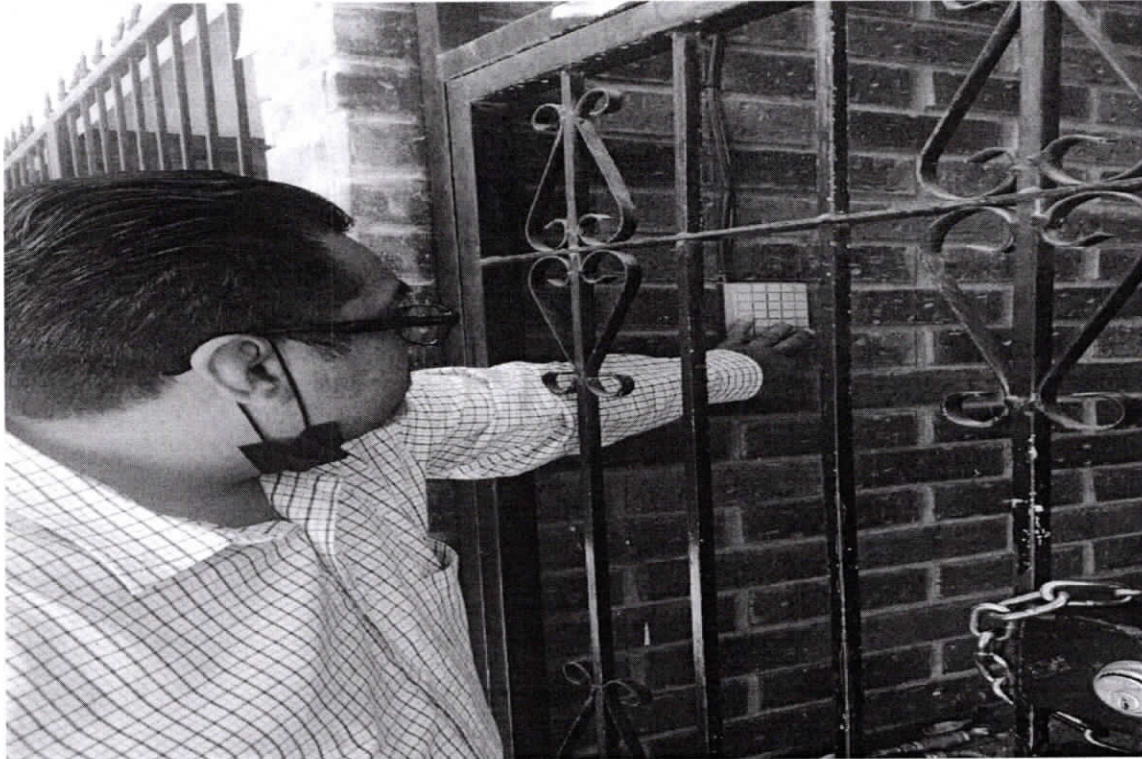




**NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:** LUCA SERVICIOS PROFESIONALES INCORPORADOS, S.C. -----  
**ACTIVIDAD:** SERVICIOS DE BUFETES JURIDICOS-----  
**DOMICILIO:** GONZALEZ ORTEGA No. 181, CENTRO, C.P. 27000 -----  
**MUNICIPIO:** TORREÓN COAHUILA DE ZARAGOZA-----**R.F.C.:** LSP050622A80— **EXP.:** GRM0502004/22--  
**OFICIO NUM:** GRM02004-22-04-076/22---**ORDEN:** GRM0502004/22-----**CLASE:** ACTA DE HECHOS----

Hoja No. 3

-----VIENE DE HOJA 2-----



**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.-**-----

En virtud de lo antes señalado no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 11:30 horas, del día 8 de Noviembre de 2022, expidiéndose la presente en original y dos tantos, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador. -----

**Atentamente**  
**El notificador.**



\_\_\_\_\_  
C. AARÓN ISRAEL AGUILAR GÜERCA